

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<i>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</i>			

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="checkbox"/> 01	<input type="checkbox"/> 02	<input type="checkbox"/> 2021	A	<input type="checkbox"/> 28	<input type="checkbox"/> 02	<input checked="" type="checkbox"/> 2021
	ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA	<input type="checkbox"/>			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL						
	14.28%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Lady Daniela Marín
DEPENDENCIA	Delegación DPMASP
CARGO	Delegado
LOCALIDAD	Personería de Dosquebradas

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	016-2021
FECHA DE CONTRATO	01/02/2021
CONTRATISTA	Edna Milena Calderón Torres
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	42.139.993
VALOR	14.000.000
PLAZO	Siete (7) Meses
FECHA ACTA DE INICIO	01/02/2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/08/2021
ADICION	
PRORROGA	
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: "PRESTAR APOYO A LA PERSONERÍA DELEGADA EN DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN PARTICULAR EN SU FUNCION DE VIGILANCIA Y GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN"	
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:	

ELABORO: Lady Daniela Marín	PROYECTO: Lady Daniela Marín	REVISO:
-----------------------------	------------------------------	---------

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.			

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	Durante este periodo se enviaron 34 oficios a diferentes Dependencias, reiterando vigilancias que se encuentran abiertas ya hace años, y que requieren que sean resueltas, o de lo contrario poder estudiar las diferentes actuaciones que se pueden llevar a cabo para llevarlas a un feliz término.	Se encuentran en físico dentro de una carpeta
2.	Durante este periodo se descargaron del sistema 20 vigilancias	Se encuentran en una caja en la oficina a la espera de ser entregadas a don Diego para su archivo definitivo
3.	Durante este periodo se han recibido 6 Respuestas que desde las entidades y/o privados me han suministrado para los diferentes requerimientos que he realizado, por lo tanto ya fueron archivadas y dejadas en la Delegación para el respectivo estudio por parte de la Doctora Daniela, y poder continuar con las actuaciones a que haya lugar.	Se encuentran en físico dentro de cada una de las vigilancias
4.	Se archiva cada una de las respuestas y actuaciones que desde las diferentes Dependencias nos suministran para poder contribuir a la respuesta que posiblemente espera encontrar el peticionario desde el inicio de cada una de las vigilancias.	Se encuentran en físico dentro de cada una de las vigilancias
5.	Se sigue alimentando un cuadro con las vigilancias que aún están activas con todas las respectivas actuaciones que se han llevado a cabo con el único fin de llevarlas a un feliz término.	Se encuentra en el sistema
6.	Durante este periodo empecé a trabajar con la Doctora Daniela en cuanto a todos los expedientes que se encontraban represados, con el ánimo de realizar las actuaciones correspondientes por última vez, y si ya no se obtiene las respectivas respuestas, se estudiará la posibilidad de realizar acciones populares, tutelas, desacatos o hasta disciplinario según sea el caso.	Se encuentran en físico y en el correo
7.	Se siguen acatando todas las recomendaciones e instrucciones, tanto de parte del Personero, como de mi supervisor. Durante este periodo se están buscando aquellas vigilancias en las cuales exista el factor de riesgo, para mirar la posibilidad de iniciar las respectivas acciones populares, por petición del señor Personero Mauricio Garcés Obando.	Se encuentra en el sistema

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ATA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

ELABORO: Lady Daniela Marín	PROYECTO: Lady Daniela Marín 	REVISO:	2
-----------------------------	--	---------	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.			

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 14.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 2.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 0
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 12.000.000
SALDO A PAGAR	\$ 2.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 12 días del mes de marzo de 2021.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Lady Daniela Marín Arias

CARGO DEL SUPERVISOR: Delegado en Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

ANEXOS (Definir los anexos)

1. Los soportes del informe de las actividades se encuentran en el archivo de la entidad.

ELABORO: Lady Daniela Marín	PROYECTO: Lady Daniela Marín	REVISO:	3
-----------------------------	------------------------------	---------	---